

Acuerdo 10/CS 18-02-2019 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba, a propuesta del Consejo de Gobierno, y previa valoración positiva de los méritos por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, la asignación singular e individual de nuevos Complementos Retributivos, correspondientes a la convocatoria establecida en la Orden de 25 de enero de 2018, a Profesorado de la Universidad de La Laguna

Acuerdo 10/CS 18-02-2019 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba, a propuesta del Consejo de Gobierno, y previa valoración positiva de los méritos por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, la asignación singular e individual de nuevos Complementos Retributivos, correspondientes a la convocatoria establecida en la Orden de 25 de enero de 2018, a Profesorado de la Universidad de La Laguna. El importe de esta asignación asciende a la cantidad de noventa y seis mil ochocientos cinco euros, con setenta y nueve céntimos (96.805,79€.-), un coste patronal de veintisiete mil ciento setenta euros con sesenta y ocho céntimos (27.170,68€.-) y un coste total de ciento veintitrés mil novecientos setenta y seis euros, con cuarenta y ocho céntimos (123.976,48€.-), con efectos de uno de enero de dos mil dieciocho. Este acuerdo estará condicionado a la existencia de crédito. Y hacer constar expresamente que cualquier reforma del marco normativo estatal sobre retribuciones del profesorado, dirigido a la homologación o mejora de las percepciones salariales de los mismos que implique un aumento de los gastos de personal de las universidades canarias, permitirá interrumpir el pago de los complementos hasta la cantidad mejorada en la normativa estatal

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1801171

Código de verificación: /lni2+IK

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 28/03/2019 14:12:02